

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150026000

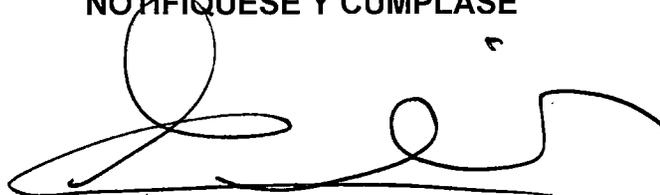
Demandante: CHRISTIAN ALEJANDRO GARCIA MONTOYA

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

Auto de trámite No. 1156.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 16 de agosto de 2018, la misma se reprograma para el día 24 de agosto de 2018 a las diez de la mañana (10:00 a.m.).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

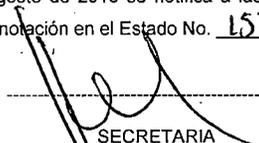


LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 14 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 152.



SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150012400

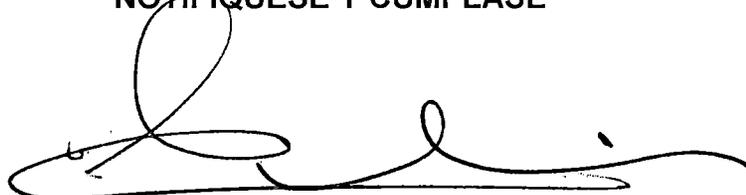
Demandante: ORLANDO MURILLO HORMIGA Y OTROS

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA

Auto de trámite No. 1160.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 16 de agosto de 2018, la misma se reprograma para el día 24 de agosto de 2018 a las once de la mañana (11:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 14 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 152.



SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150042500

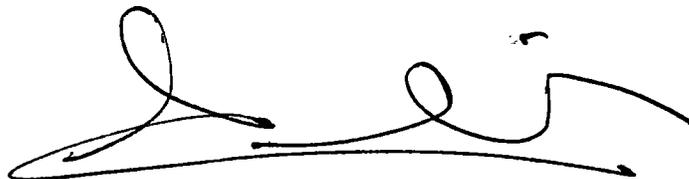
Demandante: MARCO ANTONIO CHAVARRO SANCHEZ

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA

Auto de trámite No. 1159.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 16 de agosto de 2018, la misma se reprograma para el día 24 de agosto de 2018 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 14 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 152.



SECRETARIA

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA
Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPETICIÓN

Exp.- No. 11001333603320150085700

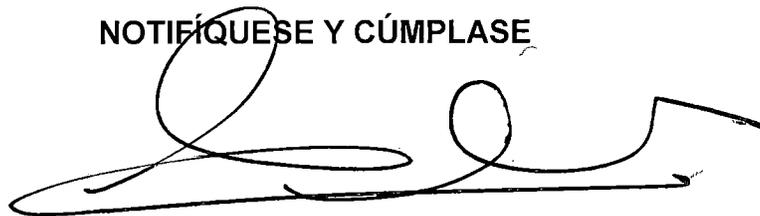
**Demandante: DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ-SECRETARIA DISTRITAL
DE AMBIENTE**

Demandado: RAFAEL MAURICIO SAVOGAL HENAO

Auto de trámite No. 1157.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 16 de agosto de 2018, la misma se reprograma para el día 24 de agosto de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

<p>JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>Hoy 14 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>157</u>.</p> <p>----- SECRETARIA</p>

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150051000

Demandante: ANA YIBE VEGA BELTRAN

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA

Auto de trámite No. 1158.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 16 de agosto de 2018, la misma se reprograma para el día 24 de agosto de 2018 a las doce del medio día (12:00 m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

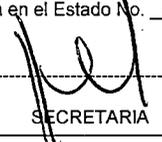


LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 14 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 157.



SECRETARIA